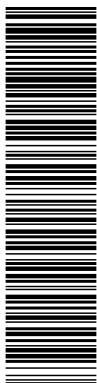


DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 1 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D484802D090EE2D323243987E08D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y DEMÁS MATERIALES DE PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Artículo 1º.- Objeto: El objeto de la licitación es el suministro por el sistema de lotes de las prendas de vestuario, calzado y demás elementos que se especifican en los Anexos del presente documento.

Se adjunta bajo el epígrafe de “Anexo I” la descripción detallada y características técnicas de cada una de las prendas de uniformidad y bajo el epígrafe “Anexo II” la relación de lotes y artículos con la cantidad prevista de cada uno de ellos, descripción somera y precios unitarios máximos.

Los artículos se configuran por calidad, color y diseño homogéneo de forma que no puedan presentar calidad o tono distinto prendas de un mismo color o que formen parte de un mismo uniforme.

Cada ofertante podrá ofertar el número de lotes que desee, siendo cada uno de los mismos y su correspondiente oferta una unidad independiente de contratación.

Artículo 2º.- Características: Las características y diseño de cada una de las prendas son las descritas para cada lote en los Anexos anteriormente citados. Las referencias a la normativa (UNE) exigible para cada prenda, serán admitidas las equivalencias a las mismas, debidamente acreditadas.

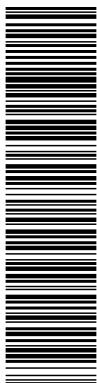
En caso de duda, los ofertantes en el plazo de presentación de ofertas podrán recabar del Responsable del contrato una mayor concreción de las mismas respecto al diseño de cada uniforme.

Tanto el color como la imagen corporativa diseñada para cada tipo de uniforme, deberán incluirse e integrarse en el mismo de forma que no se desgaste por su uso y lavado.

Todas las prendas llevarán los distintivos oficiales y rótulos determinados por el Ayuntamiento de Oviedo para cada tipo de prenda. Estos distintivos serán de material flexible, integrados en la prenda. También llevarán la galleta con el número identificativo de cada agente y un elemento de sujeción (velcro) para colocarla.

Todas las prendas de Seguridad objeto de la presente licitación deberán contar con certificación C.E. y folleto informativo (Real Decreto 773/1997). En el mismo

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 2 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D48082D090EE23273243987E08D467FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

se deberá especificar el plazo de caducidad de los artículos así como la duración estimada de los componentes y materiales en óptimas condiciones de uso.

Todas las prendas se adaptarán tanto a hombres, como a mujeres, según sea su destinatario/a, excepto aquellas en que la descripción técnica especifique su destino.

TALLAS

Las dimensiones de la prenda serán adecuadas a su modelaje, al confort de uso y las del modelo antropológico.

Las tallas y adaptación del uniforme al vestuario y calzado de cada empleado serán tomadas por el contratista después de la adjudicación, comprometiéndose éste a tomar, en su caso, las medidas y tallas a cada uno de los empleados/as a los que va destinado la prenda o uniforme y en el periodo que el Responsable del contrato determine.

A estos efectos la jefatura correspondiente facilitará a la o las empresas adjudicatarias una relación del personal, donde constará únicamente el número identificativo de cada agente, sin ningún dato personal más, a efectos de la Ley de protección de datos.

El adjudicatario deberá asumir el suministro de cualquier talla o tamaño que se le solicite, incluyendo el tallaje de señora y caballero.

El adjudicatario de prendas de vestir deberá facilitar por su cuenta y a su cargo, el arreglo normal y/o adaptación de las prendas para el uso de los empleados/as del Ayuntamiento de Oviedo, como largos de pantalón y manga, etc.

ETIQUETAS

Las prendas llevarán cosidas sus correspondientes etiquetas con la identificación del fabricante, la composición, la talla y los cuidados de conservación y entretenimiento recomendados para el buen mantenimiento de la prenda en servicio. También llevarán cosida una etiqueta en blanco para asociar la prenda con cada usuario.

Todas las prendas llevarán incorporadas las correspondientes insignias, anagramas y distintivos reglamentarios cuando así se especifique en las características técnicas de las mismas.

COSTURAS

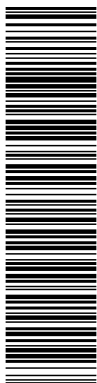
El tipo de costura, la densidad de puntadas, así como su acabado y rematado serán los adecuados para asegurar su funcionalidad y garantizar una buena calidad de presentación.

Artículo 3º.- Imagen Corporativa:

Será la misma tipografía establecida hasta el momento.

Artículo 4º.- Plazo de entrega y condiciones del suministro: Una vez adjudicados los lotes, la empresa adjudicataria de cada uno dispone del plazo de QUINCE días para presentar el modelo y color exacto de cada prenda o

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 3 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E802D090EE2D323243987E0BDD4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

uniforme ofertado con el diseño y características exigidas. Dicho modelo será visado por el Responsable del contrato y la Comisión de Vestuario. Esta muestra será retenida al adjudicatario hasta que se haya realizado la primera entrega de cada artículo y se pueda comprobar la total coincidencia entre la mercancía suministrada y la ofertada.

Durante este periodo, el adjudicatario vendrá obligado igualmente a tomar las medidas, las dimensiones y tallas particulares de cada empleado municipal, a las que se adaptará el suministro adjudicado. Esta toma de medidas o pruebas, se realizará con las muestras correspondientes a cada talla en el local que determine el adjudicatario en la localidad de Oviedo.

En el caso de que el adjudicatario no dispusiese de local o distribuidor permanente en la localidad, su representante depositará por su cuenta una muestra de cada talla en las dependencias municipales que se le indiquen por parte de Responsable del contrato durante un período no inferior a quince días, con el fin de que se puedan realizar las pruebas al personal y confeccionar correctamente el pedido. Una vez realizadas las pruebas pertinentes y confeccionado el pedido, el adjudicatario podrá retirar dichas muestras.

Una vez transcurrido dicho plazo, el adjudicatario dispondrá de los plazos que se determinen en el contrato para entregar el suministro con las correcciones y observaciones apuntadas en su caso por la comisión de vestuario.

Los suministros se efectuarán en las fechas que se determinen oportunamente por el Ayuntamiento de Oviedo, de conformidad con las necesidades de los distintos Servicios y en el lugar donde los mismos realicen su actividad, corriendo el transporte por cuenta del adjudicatario.

Las cantidades indicadas en el anexo corresponden a un **consumo estimado**, no estando obligado el contratante a completar el consumo, por acordarse el suministro en función de las necesidades reales del Ayuntamiento de Oviedo.

Al entregar el suministro, el proveedor deberá extender albarán por duplicado, en el que se harán constar todos los datos del pedido:

- . Número de pedido.
- . Servicio a que se destina.
- . Una línea por artículo con el número de código, descripción, precio unitario, cantidad y precio total.

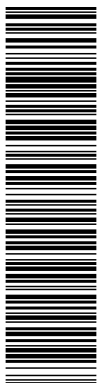
Un ejemplar de dicho albarán se entregará junto con la mercancía en el lugar de recepción de la misma.

El responsable de recibir el suministro, una vez efectuado el control de cantidad y calidad correspondiente confirmará la recepción del pedido. En caso de detectar cualquier anomalía, defecto, tara, diferencia de cantidad o modelo u otro incumplimiento de las condiciones del contrato, comunicarán su disconformidad a la Sección de contratación a los efectos correspondientes.

Artículo 5º.- Control de calidad:

En caso de detectar prendas defectuosas o no conformes con las características requeridas, el adjudicatario las retirará y repondrá correctamente por su cuenta en un plazo máximo de quince días naturales. Los ofertantes

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 4 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4802D090EE2D323243987E08D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

aportarán todos aquellos certificados acreditativos de las calidades y características de las prendas ofertadas.

Se presentarán certificados de laboratorio acreditando el cumplimiento de las características técnicas de cada prenda, según el pliego de prescripciones técnicas.

Aquellas ofertas que no cumplan con las características técnicas quedarán excluidas.

Artículo 6º.- Colores

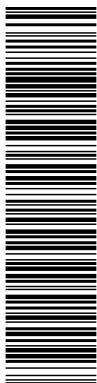
Los artículos se configuran por calidad, color y diseño homogéneo de forma que no puedan presentar calidad o tono distinto prendas de un mismo color o que formen parte de un mismo uniforme.

Los colores de las prendas se determinaran por coordenadas cromáticas de color, pudiendo sufrir una desviación (DE) de 1,5 en función de las partidas :

Azul claro (Oviedo), se establece en polos, chaleco, camisa, cazadoras y anorak:
L.14.87 A.1.89 B.-3.84 Con una desviación/tolerancia (DE)1.5.

Azul marino, se establece para pantalones, polos, chaleco, anorak, guantes, cazadora y camiseta:
L.14.87 A.1.89 B.-3.84 Con una desviación/tolerancia (DE)1.5

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 5 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E802D090EE2D3273243987E0BDD4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ANEXO I

CARACTERÍSTICAS VESTUARIO

LOTE I.- Código 0101 **PANTALÓN BIELÁSTICO**

Pantalón bielástico con bolsillos laterales y traseros cerrados con cremallera, cinturilla trasera sobre elevada y cintas en los bajos para poder ceñir el pantalón e introducirlo dentro de la bota.

Llevará tratamiento tanto en el interior como en el exterior que ayuda al usuario a regular la humedad corporal.

La cintura recorrerá todo el contorno y cerrará por la parte delantera mediante gancho metálico. La cintura por su parte interna llevará una cinta de silicona para impedir que se salga la prenda que sujeta, y por su parte externa llevará cinco trabillas para el cinturón que cierran mediante botón a presión. Llevará cremallera en la cintura para acoplar forro cortaviento y un mínimo de cinco trabillas (de 5,5 cm.) que abrochen con botón a presión.

El pantalón llevará dos bolsillos delanteros, dos bolsillos traseros tipo ojal cerrados por cremalleras, dos bolsillos laterales y superpuesto tipo plastrón. El delantero y el trasero cerrarán con cremallera. Los bolsillos laterales irán cerrados con tapeta cerrada con velcro y llevara bolso porta bolígrafos. A la altura de la rodilla superpuesto y acolchado llevaran un refuerzo.

Todas las costuras serán termo selladas.

CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO

La composición será de entre 4,5 y 5% de elastano, entre 20 y 25% de algodón y de entre 70 y 75% de poliamida. El peso será de 250 gramos metro cuadrado aproximadamente. El valor que tendrá que cumplir el tejido en la resistencia a la formación de pilling, la solidez de las tinturas al agua y a los lavados (degradación) y a la transpiración será de 5.

La solidez que han de presentar las tinturas al frote será de valor 4 y a la luz de 6 ó 7. Además, la resistencia a la abrasión será de un valor 4 ó 5 para 100.000 ciclos.

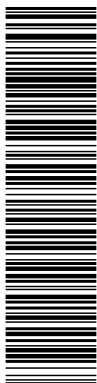
LOTE I.- Código 0102 **PANTALÓN IMPERMEABLE**

Prenda realizada en tejido impermeable y transpirable con membrana de PTFE.

La construcción del cuerpo consiste en delanteros y traseros. Los delanteros serán dos, iguales, izquierdo y derecho y se unirán a los traseros por los costados y la entrepierna, y entre sí por el tiro. Los traseros serán dos iguales izquierdo y derecho e irán unidos entre sí por el tiro.

La cintura con longitud de goma variable en función de la talla. La goma en el delantero irá sujeta a los extremos y sin fruncir, en la espalda irá fruncida entre

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 6 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 9D48402D090EE2D3273243987E09D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

trabillas. Estas trabillas de la cintura terminarán en punta y cerrarán con botón fijo.

En ambos laterales dispondrán de cremalleras laterales para todas las tallas y quedarán ocultas por pestaña doble.

Los bajos cierran con cremallera y fuelle a lo largo de toda la cremallera. Esta cremallera quedará oculta por pestaña doble. Llevará dos blandas reflectantes de color plata.

Serán termo selladas todas las costuras que sean de penetración de agua al interior de la prenda:

- Todas las costuras deben medir como máximo 6 mm, de ancho y deben ir completamente termo selladas con cinta de termo sellar.
- No deberá haber quemadura alguna sobre el tejido o la cinta de termo sellar.
- No deberá haber ningún torcimiento o arruga sobre el laminado o la cinta de termo sellar.
- La cinta de termo sellar se aplicará SOLO sobre la membrana del laminado.
- La cinta de termo sellar NO deberá aplicarse sobre el tejido exterior o sobre las cintas de las cremalleras.
- Todos los hilos deberán ser recortados. No deberá quedar ningún hilo sobresaliendo de la costura de la cinta de termo sellar.

LOTE I.- Código 0103 PANTALÓN DE INVIERNO PARA MOTORISTAS

El delantero estará formado por 3 piezas.
Apertura frontal con cremallera y respunte doble con presilla de refuerzo.

La pieza del lado izquierdo donde va la cremallera frontal irá envivada todo alrededor, la del lado derecho remallada.

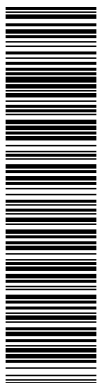
El respunte en los cortes que delimitan la pieza de la rodilla serán dobles. La pieza central doble de tejido. Tanto la parte exterior como la interior de esta pieza, llevarán una pinza para dar forma. Esta pinza irá respunteada al borde. A lo largo de toda la pieza central interior llevará tira de velcro suave para la sujeción de la protección de rodilla.

La espalda estará formada por 3 piezas, la pieza superior con respunte doble al igual que el corte que va a la altura de la rodilla.

La cinturilla llevará al menos 5 trabillas que cierren con botón a presión. Debajo de la cinturilla llevará una cremallera en la que podrá engancharse un forro cortavientos y transpirable. La parte delantera cerrará con cremallera tapada con tapeta con Velcro.

Los bajos ajustarán con una trabilla con cierre de Velcro que ajuste hacia la parte trasera. Incorporará un fuelle que cierre con cremallera hidrofugada termosellada.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 7 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D48402D090EE2D3273243987E08D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

En la parte inferior y en todo el perímetro llevara una cinta reflectante de color plata.

El bolsillo delantero será americano con respunte doble. y presilla de refuerzo en el lado del costado y cierre con cremallera con tirador y sobre esta una tapeta.

En la espalda llevará dos bolsillos con tapeta situados junto con al corte superior de la espalda con respunte doble y presilla de refuerzo en el lado del costado y cierre con cremallera con tirador y sobre esta una tapeta.

El forro de la prenda, que será de redecilla negra, Llevará bolsillos para protecciones desmontables en caderas y rodillas que cerraran mediante velcro.

Llevará protecciones en las caderas y en las rodillas.

La protección de rodilla irá forrada con la propia forma de la protección.

La cintura y bajos estarán rematados por una cinta bias. La unión al pantalón en la cintura será mediante un broche en los extremos delanteros y por la cremallera del interior de la cintura. Los bajos se unirán asimismo por cinta y broches.

Todas las costuras del pantalón que den al exterior de la prenda irán termo selladas.

La cinta debe cumplir con la normativa UNE-EN 471:2003, soportando 80 ciclos de lavado a una temperatura de 60°.

CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS MATERIALES DEL TEJIDO PRINCIPAL

El tejido principal será poliamida 100%, con un peso aproximado de 233 g/m2 y con una estructura de PTFE más poliuretano.

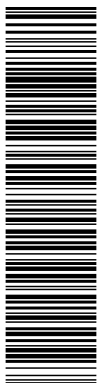
En una prenda de estas características la resistencia a la abrasión es fundamental es por ello que tendrá una resistencia superior a 50000 ciclos (UNE EN ISO 12947-2:1999).

La solidez de las tinturas a la luz y a al lavado tendrá una degradación de valor 5 y en descarga 4-5 (UNE-EN ISO 105 – EO1:1996). Además la resistencia de los tejidos al mojado cumplirá ISO 5 y tendrá una repelencia al aceite en ISO 6. En cuanto a la solidez de las tinturas al frote será en descarga en seco y en mojado con valor 4-5.

LOTE I.- Código 0104 PANTALON DE VERANO PARA MOTORISTAS

Pantalón de moto con protecciones en cadera y rodillas, con ventilación por tejido de rejilla. Las protecciones deberán ser fabricadas en espuma de poliuretano negra.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 8 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E802D090EE2D3273243987E08D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

El pantalón estará realizado con dos tejidos elásticos de diferente resistencia a la abrasión, más un tejido de rejilla altamente permeable al aire. Los tejidos serán distribuidos en el pantalón de acuerdo a las zonas de riesgo de abrasión en caso de caída en moto, de la norma UNE-EN 13595. Las partes delanteras y traseras estarán formadas por dos piezas transpirables, impermeables y cortavientos.

La cintura y bajos irán rematados por una cinta bias. La unión al pantalón en la cintura será mediante un broche en los extremos delanteros y por la cremallera del interior de la cintura. Los bajos se unirán asimismo por cinta y broches.

La cintura llevará al menos cinco trabillas que cierren con botón a presión.

Todas las costuras serán termo selladas.

LOTE I.- Código 0105 FORRO CORTAVIENTOS

Para el interior del pantalón, formado por dos capas cortaviento desmontable que irá unido con cremallera a la cintura y con trabilla y broches a los bajos, que proporcione protección en invierno contra el viento y la lluvia.

Las partes delanteras y traseras estarán formadas por dos piezas transpirables, impermeables y cortavientos.

La cintura y bajos estarán rematados por una cinta bias. La unión al pantalón en la cintura será mediante un broche en los extremos delanteros y por la cremallera del interior de la cintura. Los bajos se unirán asimismo por cinta y broches.

Todas las costuras serán termo selladas.

Será en poliéster 100%, con un peso de entre 50 y 55 gr/m2. La solidez de las tinturas al lavado será de una degradación con valor 5 y en descarga con valor 4-5, cumpliendo la UNE-EN ISO 105-CO6:1997. Poseerá los mismos valores para frente al sudor, cumpliendo en esta ocasión la UNE EN ISO 105-CO6:1996. La solidez de las tinturas al frote cumplirá la ISO 4-5 (UNE EN ISO 105X12-2003).

LOTE II.- Código 0201 ANORAK

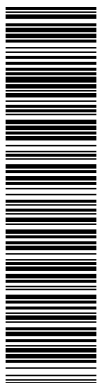
Prenda impermeable y térmica confeccionada en tejido impermeable y transpirable compuesto de chaqueta con bolsillos para protecciones y capucha escamoteable.

Prenda realizada en tejido formado por varias capas con tratamiento repelente del agua, y con membrana de PTFE.

Confeccionada en tejido de Cordura, resistente a la abrasión.

Manga conformada a la altura de los codos y formada por 5 piezas, la pieza superior será de color azul claro a tono con el canesú.. La manga remata en puño cerrado con goma en la parte de la espalda y por trabilla q cierra con velcro

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 9 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451828T-Y0T9D-TG7X4 9D4E802D090EE2D3273243987E09D4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

situado sobre la prenda. En su interior irán situadas barreas anti agua, y broches para ajustar el chaleco interior.

El delantero inferior será de color azul oscuro y el superior de color azul claro. Los delanteros cerrarán con cremallera Hidrófuga. Sobre esta cremallera irán dos tapetas de 45 mm de ancho quedando una en la parte exterior de la prenda y otra en la parte interior de la prenda por debajo de la cremallera. Sobre los hombros una hombrera con forma de pico que cierre con botón a presión para la colocación de galoneras semirrigidas.

En el bajo de la prenda discurre un túnel con cordón elástico que sale al exterior por un ojete en el interior del centro delantero. Llevará tensor y tapa nudos.

Sobre el pecho incorporará dos trabillas, una a cada lado, porta micro. Sobre las dos piezas centrales llevará dos bolsillos sesgados cerrados mediante cremallera y tapeta. En los bajos y en todo su perímetro llevará una barrera anti agua para evitar el efecto mecha.

Las aberturas laterales irán cerradas con cremalleras de triple carro con un mínimo de 220 mm.

El cuello estará formado por dos piezas. La exterior es la que guarda la capucha y llevará un mínimo de 3 broches. La interior llevará una pieza de forro caliente. En su exterior discurrirá un túnel con cordón elástico con tensor y canon clip, que salga al exterior por 2 ojetes separados entre sí. En el lado derecho llevará un tapabocas para evitar roces de la cremallera con el cuello. Forro de redecilla con bolsillos interiores para poder incorporar las protecciones que cierren mediante velcro. Bolsillos interiores a la altura del pecho con cierre de cremallera.

El anorak llevará un forro interior acolchado desmontable. Con cremallera de unión del forro. Aberturas ribeteadas en el delantero que coincidan a la altura del bolsillo tipo plastrón del anorak. Por la parte interior del forro llevará tira de velcro para fijar el forro al anorak a través del bolsillo interior de plastrón. La cremallera de unión del forro será de cursor normal y de tirador de lengüeta, El cursor de la cremallera irá en el forro.

En los extremos de la abertura de la manga, broche macho, que abrochará con el broche hembra de las cintas de otomán de la manga y, cuya función es la de sujetar el forro del anorak. En la bocamanga llevará dos broches macho para abrochar con los broches hembra de las cintas otomán para acoplar el forro al anorak.

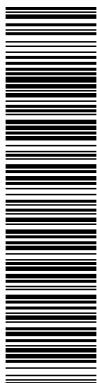
El forro estará confeccionado con tejido con hilo de plata que le proporcione a la prenda propiedades antibacterianas permanentes.

Llevará bolsillos para alojamiento de protecciones homologadas en hombros, codos y espalda.

Llevará banda reflectante horizontal en toda la amplitud del delantero y trasero para una mejor visibilidad nocturna así como banda reflectante en el antebrazo y bandas reflectantes verticales en el trasero y delantero.

Llevará en la parte delantera derecha el escudo y la "galleta" con el número de Identificación Personal (N.I.P.) y un elemento de sujeción (velcro) incorporados.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 10 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E802D090EE2D3273243987E0BDD4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL TEJIDO.

El material laminado será de poliéster 100%, llevando en su interior una membrana compuesta por pte y poliuretano. El peso rondará los 211 gramos metro cuadrado, cumpliendo por tanto la norma UNE EN 12127:1998. Será fundamental que tenga una buena transpiración, para ello tendrá que cumplir la normativa ISO 11092:1993/ UNE EN 31092:1996, no menos importante será la impermeabilidad de la prenda tras una posible abrasión, que soportará como mínimo 1 metro de columna de agua cumpliendo con la EN530.

El impermeable llevará como elementos de cierre dos tipos de cremalleras, una que une los delanteros y dos que sirvan para ajustar el paso de armas debiendo ser hidrofugadas.

Se termo sellarán todas las costuras que sean de penetración de agua al interior de la prenda:

Todas las costuras deben medir como máximo 6 mm. de ancho y deben ir completamente termo selladas con cinta de termo sellar.

No deberá haber quemadura alguna sobre el tejido o la cinta de termo sellar.

No deberá haber ningún torcimiento o arruga sobre el laminado o la cinta de termo sellar.

La cinta de termo sellar no deberá aplicarse sobre el tejido exterior o sobre las cintas de las cremalleras.

Todos los hilos deberán ser recortados. No deberá quedar ningún hilo sobresaliendo de la costura de la cinta de termo sellar.

TEJIDO DEL FORRO DESMONTABLE

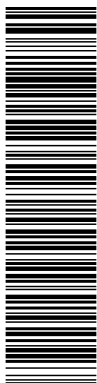
Este tejido será de poliamida 100% y con un peso de 37,9 gramos metro cuadrado, cumpliendo con la normativa UNE EN 12127:1998, punto 8.3. La transpiración del tejido del forro desmontable tendrá que cumplir como mínimo con la UNE-EN 31092:1996 garantizando por tanto la máxima transpiración necesaria para una prenda técnica de uso profesional. Además, para que el usuario pueda tener una sensación térmica agradable e aislarse del frío, tendrá que tener una resistencia térmica de 0,0053 m2K/W cumpliendo con la UNE-EN 31092:1996

Para garantizar la mayor durabilidad y un estado óptimo, la resistencia a la formación de pilling será de grado 5, al igual que en la solidez de las tinturas tras al frote en seco y en mojado. No menos importante será la solidez de las tinturas al lavado, que mantendrá la línea de los anteriores valores, teniendo por tanto los valores 5 en degradación y 4-5 en la descarga del algodón y la poliamida. Deberá tener una reducción de la actividad antibacteriana del 100 % después de cincuenta lavados, cumpliendo la norma ASTM E 2149-01, para garantizar la no formación de olores en el tejido.

El impermeable llevará como elementos de cierre dos tipos de cremalleras, una que une los delanteros y dos que sirven para ajustar el paso de armas éstas serán hidrofugadas.

Se termo sellarán todas las costuras que sean de penetración de agua al interior de la prenda:

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 11 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 9D484802D090EE2D323243987E0BDA4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Todas las costuras deben medir como máximo 6 mm. de ancho y deben ir completamente termo selladas con cinta de termo sellar.
No deberá haber quemadura alguna sobre el tejido o la cinta de termo sellar.
No deberá haber ningún torcimiento o arruga sobre el laminado o la cinta de termo sellar.
La cinta de termo sellar no deberá aplicarse sobre el tejido exterior o sobre las cintas de las cremalleras.
Todos los hilos deberán ser recortados. No deberá quedar ningún hilo sobresaliendo de la costura de la cinta de termo sellar.

LOTE II.- Código 0202 ANORAK DE MOTO

Será igual que el anterior pero con protecciones para moto cumpliendo con la norma EN-1621.

LOTE II.- Código 0203 CAZADORA POLICÍA LOCAL

Prenda corta con aberturas laterales, solapas sobre la cremallera y hombros, realizada en un material tipo sándwich compuesto por una sarga de poliéster como tejido exterior, membrana impermeable y transpirable en medio de PTFE, y fibra polar en su interior. La prenda será de color azul y canesú de color Azul claro.

Las mangas irán conformadas a la altura del codo. La parte superior será de color azul claro a tono con el canesú, siguiendo la línea horizontal de éste, rematada en una bocamanga con dobladillo y cierre mediante trabilla de velcro macho sobre tira de velcro hembra colocada en la manga de la prenda. Los delanteros superiores forman el canesú y serán de color azul claro, mientras que los inferiores serán de color azul oscuro. Cerrarán con una cremallera Hidrofugada con doble tirador y tapeta con botones a presión. Sobre las dos piezas centrales se construyen dos bolsillos verticales cerrados por cremallera y cerrados por tapetas.

En su interior llevará un forro interior térmico acolchado y desmontable en forma de chaleco.

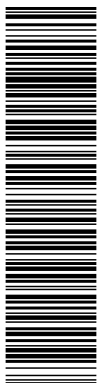
La parte superior de la espalda será de color azul claro y la inferior de color azul oscuro.

Las aberturas laterales tendrán cierre con cremallera con triple carro de 220 mm mínimo.

El cuello será de tipo Mao. La parte interior irá con forro caliente que sobresalga sobre la parte exterior del cuello. La costura de unión con el cuello irá con pespunte al canto. En el lado izquierdo incorporará un tapabocas para evitar roces con la cremallera.

El canesú de color azul claro llevará sobre los hombros una hombrera con forma de pico y cierre con botón a presión para la colocación de galoneras semirrígidas. Sobre el pecho incorporará dos trabillas para el micro, una en cada lado del pecho.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 12 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E802D090EE2D3273243987E08D467FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

La prenda irá forrada por todo su interior con una redecilla 100% poliéster y llevará en el pecho izquierdo y en el derecho un bolsillo con cierre de cremallera. En el bajo de la prenda discurrirá un túnel con cordón elástico que saldrá al exterior por un ojete en el interior del centro delantero. Llevará tensor y tapa nudos.

En todo el contorno del bajo llevará una barrera anti-agua del mismo material que la parte exterior.

En los codos, hombros y espalda el forro llevará unas piezas cosidas del mismo tejido con la forma de las piezas conformadas de protección, estos bolsillos tendrán una abertura central con cierre con sistema tipo velcro, que permitirá extraer las protecciones y al mismo tiempo no permitirá el movimiento de las piezas cuando estén en su interior. En el caso de la espalda, la boca del bolsillo estará en la parte más cercana al cuello.

Llevará banda reflectante horizontal en toda la amplitud del delantero y trasero para una mejor visibilidad nocturna así como banda reflectante en el antebrazo y bandas reflectantes verticales en el trasero y delantero.

Llevará en la parte delantera derecha el escudo y la "galleta" con el número de Identificación Personal (N.I.P.) y un elemento de sujeción (velcro) incorporados.

CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES:

El tejido exterior será de poliéster 100%, llevando en su interior una membrana compuesta por pte y poliuretano. El peso rondará los 273 gramos metro cuadrado, cumpliendo por tanto la norma UNE EN 12127:1998.

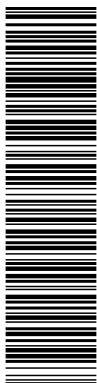
Con el fin de que la prenda mantenga un aspecto saludable durante sus años de vida, deberá tener tras 5000 ciclos una resistencia a la abrasión que cumpla la normativa UNE EN ISO 12947-2:1999; además la solidez de las tinturas al agua y al lavado tendrá un valor a la degradación de 5, y en poliéster y poliamida de 4 ó 5, cumpliendo la UNE EN ISO 105-E01:1997. El tejido tendrá que tener unos valores de repelencia a los aceites de ≥ 5 , y deberá tener una resistencia a los rasgados que cumpla la normativa 471:2004; UNE EN ISO 4674 – 1:2004. Por último, el tejido tendrá que tener una resistencia a la exposición a la luz que cumpla la UNE-EN ISO 105-B02:2001 Método 2. El forro interior será un poliéster 100%, con un peso aproximado de entre 55 y 58 gramos metro cuadrado. Tendrá una resistencia a la tracción y al alargamiento a la rotura que cumpla la norma UNE EN ISO 13934-1:1999, así como al rasgado que deberá cumplir la norma UNE EN ISO 13938-1:2000

El forro será adaptable al anorak (código 0201).

El tejido gris del forro desmontable será en poliamida al 100%, con un peso de entre 35 y 40 gramos por metro cuadrado.

Para garantizar la mayor durabilidad y un estado óptimo, la resistencia a la formación de pilling será de grado 5, al igual que en la solidez de las tinturas tras al frote en seco y en mojado. No menos importante será la solidez de las tinturas al lavado, que mantendrá la línea de los anteriores valores, teniendo por tanto los valores 5 en degradación y 4-5 en la descarga del algodón y la poliamida. Deberá tener una reducción de la actividad antibacteriana del 100 % después de

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 13 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D484802D090EE2D3273243987E08D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

cincuenta lavados, cumpliendo la norma ASTM E 2149-01, para garantizar la no formación de olores en el tejido.

LOTE II.- Código 0204 CAZADORA DE MOTORISTA

Cazadora con protecciones para motoristas realizada con dos tejidos exteriores: un tejido principal elástico que sea resistente a la abrasión y con un acabado hidrofugado que emplee nanotecnología y un tejido ligero bielástico. Llevará un forro desmontable cortavientos para regular la ventilación de la prenda a voluntad del usuario. Estará confeccionada en dos colores diferentes: azul claro para el canesú, módulos y cintas reflectantes, y azul oscuro para el resto de la prenda.

Dos delanteros, izquierdo y derecho, cada uno compuesto por 7 piezas unidas entre sí por una cremallera inyectada de malla 5 con separador normal y tirador de caucho que llegue hasta el escote.

En la parte central se dispondrá de sendas tiras (en ambos delanteros) de 40 mm de ancho desde el escote hasta la línea de cintura en tejido principal. Estas piezas formarán una pestaña que cubra la cremallera. Unido a estas tiras se dispondrán unas piezas de tejido de rejilla de unos 9 cms de ancho, unidas en la parte inferior a una pieza de tejido principal de 25 mms de alto. Hacia los costados y cosidos a las rejillas frontales se coserán sendas piezas de tejido principal de unos 90 mms de ancho en su parte inferior, formando parte de la sisa en su parte superior.

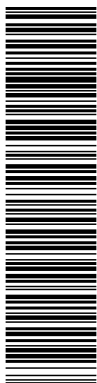
La parte inferior de los delanteros estará compuesta por una pieza de tejido principal, de unos 130 mms de alto en el medio delantero y unos 120 mms en el costado, incorporando otra pieza de tejido principal de 210 mms de ancho por 60 mms de alto. Esta a su vez se unirá con otra pieza de unos 70 mms de alto, en tejido principal, entretelada en su interior para darle mayor rigidez y rematada con una pieza en su interior de las mismas dimensiones en tejido ligero, también entretelado.

Debajo del ramal derecho, llevará una vista interna de 40 mms de ancho recorriendo todo el largo de la cremallera en tejido ligero. Cubriendo el tirador de la cremallera en su posición más alta se situará una trabilla de 80 mm de ancho por 40 mms de alto, cosida en el delantero izquierdo. El extremo no cosido cerrará mediante velcro sobre el otro delantero.

La espalda estará compuesta por seis piezas. La parte central con unas dimensiones de 345 Mm. de altura por 265 Mm. de ancho en la parte superior y 250 Mm. en la inferior. A ambos lados sendas piezas de tejido principal de 70 mms de ancho en la línea de cintura formando parte de la sisa su parte superior. Reforzando el extremo inferior de la pieza central mencionada llevará una pieza de tejido principal de aproximadamente 25 mms de ancho.

La parte inferior de la espalda estará confeccionada en una pieza de tejido principal, de unos 130 mms de alto en su parte central y unos 120 mms en los costados. Unido a esta en su parte inferior llevará otra pieza de tejido principal

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 14 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 9D4E4802D090EE2D3273243987E0BDD4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

entretelado, reforzado en la parte interior por una pieza de tejido ligero también entretelado. A 70 mms de la costura lateral tendrá una tira de tejido ligero azul de 210 mms de largo con velcro hembra de 12 cms de largo y 2,5 cms de ancho. En el extremo, llevará otra pieza de velcro macho de 60 por 25 mms. Esta trabilla se enganchará a una hebilla cosida a la parte delantera con una pieza de tejido ligero de 25 mm de largo por 30 de ancho, situada a 90 mms de la costura del lateral.

La espalda estará unida a los delanteros mediante un canesú confeccionado en tejido principal amarillo. Esta pieza, de 75 mm de alto en la parte central posterior, se unirá a los delanteros 2 cms por debajo del escote.

Delanteros y espalda se unirán en los laterales por sendos costadillos confeccionados con tejido de rejilla, que a su vez se unirán en su parte inferior a una pieza de tejido principal de aproximadamente 25 mms de alto que delimite la línea de cintura.

Las mangas, formadas por 7 piezas cada una, separadas a la altura del codo. La parte central superior se confeccionará empleando tejido principal, ésta se unirá a otra pieza en tejido principal en la cara interna del brazo. La costura inferior de la mencionada rejilla, estará unida a otra pieza de tejido principal conformado para mejorar la ergonomía de la manga.

El antebrazo estará formado por 2 piezas de tejido principal. Entre éstas se dispondrá una pieza de tejido de rejilla en la cara interna y con unas dimensiones de 130 mms de alto por 80 mms de ancho en la parte superior y 55 en la inferior.

Los puños serán cerrados realizados en tejido ligero y entretelado la pieza exterior. Se ajustarán mediante una trabilla de 120 mms de largo y 40 de ancho, con una pieza de velcro macho de 50 mms de largo y 30 mms de ancho en la parte interna de la trabilla. La trabilla cosida a 30 mms de la costura de unión del puño. Sobre el puño y a 80 mms de la costura de la trabilla velcro hembra de 120 mms de largo por 30 mms de ancho.

Cuello tipo Mao de unos 35 mms de altura, formado por dos piezas de tejido principal doblemente entretelado.

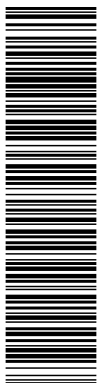
Se empleará cinta reflectante color plata de 50 mm de ancho.

Sobre las piezas de tejido principal se fijarán sendas cintas reflectantes en sentido vertical. Otra cinta reflectante recorriendo todo el contorno en sentido horizontal. En las mangas y asimismo a 170 mm. de la bocamanga, una banda reflectante sobre el contorno del antebrazo. A 70 mm de ésta, otra banda en cada manga.

Bolsillo en ambos delanteros y sobre los reflectantes verticales, de tipo ojal y de un solo vivo en la parte inferior de 7 mms de alto, que no llegue a cerrar toda la boca del bolsillo. La profundidad del bolsillo de 160 mms. En el delantero derecho, centrado sobre el reflectante y en la costura con el canesú llevará una piqueta metálica, incorporada a una tira de 15 mms de alto y 15 mms de ancho.

Bolsillo tipo Napoleón en la vista interior del delantero izquierdo, con cremallera espiral de malla 4,5 de 170 mms.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 15 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E4802D090EE2D3273243987E08D4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

El forro interior estará realizado en tejido de redecilla negro con bolsillos, para protecciones homologadas de acuerdo a EN 1621 en codos, hombros y espalda, con velcro de 50 mms de largo y 25 mms de ancho de macho y hembra. El velcro del bolsillo de la espalda será de 100 mms por 25 mms. El velcro macho situado en todos los casos en la parte superior del cierre del bolsillo de manera que no entre en contacto con el usuario.

A 70 mms de la pieza interna del bajo de la espalda, llevará una tira de 50 ms de alto y 520 mm de ancho, realizada en tejido ligero azul. Dicha pieza incorporará un ramal de cremallera para enganchar el pantalón. Cremallera tipo espiral malla 4,5, separador normal.

El forro rematado en la parte de los delanteros y escote con una vista confeccionada en tejido ligero azul entretelado. Esta vista a su vez se rematada con una cinta bias, por donde discurrirá un ramal de cremallera espiral malla 3 con separador normal para sujetar el chaleco cortaviento interior.

Todas las piezas de tejido de rejilla se envivarán en todo su contorno. Para todas las costuras de unión se emplearán 9 hilos (5 de remallado y 4 sobrecargado).

El chaleco interior corta vientos irá confeccionado en tejido de dos capas, formado por dos delanteros, espalda y mangas. Está rematado en todo su contorno por una cinta bias. En el contorno de delanteros y escote incorpora el ramal de cremallera espiral malla 3 correspondiente para unir a la cazadora. Las costuras de hombro y costados serán termoselladas. Las mangas se confeccionan en dos piezas cada una y serán desmontables mediante una cremallera de malla 3. En el interior de la prenda llevará un forro térmico desmontable que irá unido a la cazadora mediante broches. Tanto en la parte delantera para acoplarse a la cazadora y broches internos para poder acoplar el chaleco interior cortavientos. Llevará las mangas desmontables.

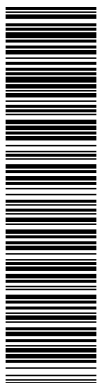
PROTECCIONES 1.12.1. Espalda

- **Tipo de EPI:** Protectores de espalda para motociclistas – Nivel 1 B Espalda conforme a la norma EN 1621-2:2003
- **Categoría:** II (D.L. 475/92)
- **Descripción:** Protector para motociclistas fabricado con espuma de poliuretano negra parcialmente perforada.
- **Funciones protectoras:** Protección limitada contra los impactos mecánicos en caso de accidente. Conforme a los métodos de la normativa técnica (impacto de caída sobre bordillo a 50 J), valor medio de 9,0+ 1 KN y un valor máximo de 12,3 + 1 KN de fuerza transmitida. Protección nivel 1 de la Norma Europea armonizada y nivel 2 de protección mayor.
- **Tamaños:** Cintura a hombros (W-S): < 450 Mm. (EN 1621-2:2003 Apartado 4.2)

1.12.2. Codo/Rodilla

- **Tipo de EPI:** Ropa de protección contra los impactos mecánicos para motociclistas: **Protectores contra impactos para motociclistas “E/S/K” Tipo B conforme a la norma EN 1621-1:1997. CODO/HOMBRO/RODILLA**

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 16 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4802D090EE2D3273243987E08D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

- **Categoría:** II (D.L. 475/92)
- **Descripción:** Protectores contra impactos para codos, hombro y rodillas de motociclistas. Protectores fabricados con espuma de poliuretano negra, diseñados para quedar colocados en bolsillos.
- **Funciones protectoras:** Conforme a los métodos de la normativa técnica (impacto de caída sobre bordillo a 50 J), valor medio de 16,4+ 1 KN y un valor máximo de 22 + 1 KN de fuerza transmitida.
- **Tamaños:** "E/S/K" Tipo B conforme a la norma EN 1621-1:1997. CODO/HOMBRO/RODILLA

1.12.2. HOMBRO

- **Tipo de EPI:** Protectores contra impactos para motociclistas "E/S/K" Tipo A conforme a la norma EN 1621-1:1997. CODO/HOMBRO/RODILLA
- **Categoría:** II (D.L. 475/92)
- **Descripción:** Protectores contra impactos para codos, hombro y rodillas de motociclistas. Protectores fabricados con espuma de poliuretano negra y diseñada para quedar colocados en bolsillos.
- **Funciones protectoras:** Conforme a los métodos de la normativa técnica (impacto de caída sobre bordillo a 50 J), valor medio de 17,3+ 1 KN y un valor máximo de 20 + 1 KN de fuerza transmitida.
- **Tamaños:** "E/S/K" Tipo A conforme a la norma EN 1621-1:1997. CODO/HOMBRO/RODILLA

LOTE II.- Código 0205 CHALECO DE VISUALIZACION

Chaleco reversible que permita su utilización en funciones que requieran la óptima visibilidad del Agente como por ejemplo en controles de tráfico.

Cara exterior bicolor con base azul marino y canesú azul claro.

Se incluirán dos bolsillos ligeramente inclinados a ambos lados en la parte frontal de la cara exterior. Estos contarán con tapeta y cierre mediante corchetes.

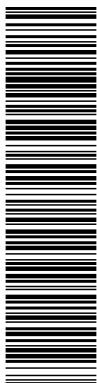
Canuto porta galoneras en hombros para la colocación de galoneras semirrígidas, incluidas en la prenda.

Porta micros en ambos lados de los delanteros.

Laterales terminados en forma de herradura, con el fin de facilitar la colocación de las defensas de la cintura del agente.

La cara reversible de la prenda estará realizada en tejido amarillo HV con certificado en alta visibilidad EN 471.

Llevará en la parte delantera derecha el escudo y la "galleta" con el número de Identificación Personal (N.I.P.) y un elemento de sujeción (velcro) incorporados.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D48402D090EE2D329243987E08D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

LOTE II.- Código 0206 CHALECO REFLECTANTE

Chaleco de 1 sola pieza. El delantero de color amarillo alta visibilidad cumpliendo la norma UNE-EN ISO 20471:2013, cosido en la parte superior a la espalda. A 30 mm del bajo de la prenda llevará una banda reflectante de 50 mm de ancho y a 260 mm llevará otra banda igual. La prenda debe llevar aperturas laterales con cierre mediante tensor y clip.
En todo su contorno lleva una cinta bias de color azul. En la espalda llevará un módulo hecho en material reflectante en letras sueltas y la inscripción "POLICÍA LOCAL" y en el pecho izquierdo otro módulo hecho en el mismo material y la inscripción "POLICÍA".

CARACTERÍSTICAS DEL TEJIDO

Tejido soporte amarillo alta visibilidad.

Primera materia: Fibra de poliéster 100%.
Ligamento: Tejido amarillo fluorescente de malla tupida, que aporta una gran transpirabilidad.
Color: Amarillo flúor s/Norma UNE-EN ISO 20471:2013

Color	Coordenadas cromáticas.		Factor luminancia Mínimo.
	X	Y	
Amarillo	0,387	0,610	0,76
	0,356	0,494	
	0,398	0,452	
	0,460	0,540	

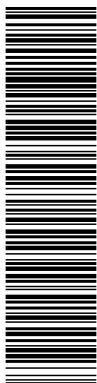
Resistencia al frote. EN471/ISO 105X12

Urdimbre:	Seco:	5	4 min.
	Húmedo:	4	4 min.
Trama:	Seco:	5	4 min.
	Húmedo:	4	4 min.

Reflectante:

Lamina retro-reflectante flexible que tendrá que cumplir con la normativa UNE-EN ISO 20471:2013, soportando 80 ciclos de lavado a una temperatura de 60° C.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 18 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D48492D090EE2D323243987E09BD44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

LOTE III.- Código 0301 POLO DE MANGA CORTA

Prenda de manga corta, delantero, espalda en azul y canesú en azul claro. Cuello camisero. Bolsillo en el brazo derecho y sobre los hombros llevará una hombrera con forma de pico que cierra con botón a presión para la colocación de galoneras semirrígidas

El delantero y la espalda estarán formados por dos piezas, la superior forma parte del canesú que será en color azul claro, mientras que la inferior será de color azul oscuro, rematando en un dobladillo. Lleva pequeñas aperturas laterales y será más corto en su parte delantera.

El canesú será de dos piezas unidas en los hombros por una costura sobrecargada con respunte.

Llevará una abertura en el centro del pecho que irá abrochada con botones en color azul al tono con el tejido, irá entretelado. Llevará trabillas para el micro en ambos lados del pecho. La costura de hombros irá con cinta bias. Desde el hombro hasta la trabilla del micro lleva una cinta de refuerzo. El cuello será tipo camisero del mismo tejido y color azul oscuro. Formado por 2 piezas. En la unión con el escote irá rematado por una tira de tejido en el mismo tejido y color.

Las mangas serán cortas de color azul y una sola pieza. Su parte inferior están rematadas por un dobladillo con costura de recubrimiento.

Llevará un bolsillo interior, rematado por un vivo de color azul oscuro a tono con el resto de la prenda. Llevará un respunte al medio para la división de los 2 compartimentos.

Llevará en la parte delantera derecha el escudo y la "galleta" con el número de Identificación Personal (N.I.P.) y un elemento de sujeción (velcro) incorporados.

El gramaje del tejido será de entre 180 y 190 gr/m2. y estará compuesto por 3 hilos distintos. Tejido 100% poliéster y muy transpirable.

Llevará tratamiento antibacteriano con ión de plata.

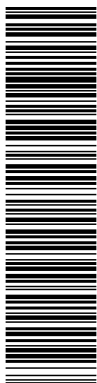
Con el fin de que la prenda tenga una alta duración y el mejor aspecto posible, deberá tener una resistencia a la formación de pilling que cumpla la ISO 5 UNE-EN ISO 12945-2:2001; así como una solidez de las tinturas a la luz que cumpla los valores 5 ó 6 en la UNE-EN ISO 105-B02:2001, al agua de 4 ó 5 en la UNE-EN ISO 105-E01:1996, al lavado de 4 ó 5 en la UNE-EN ISO 105-C06+AC2009 y al frote en seco y en mojado de 4 ó 5 en la UNE-EN ISO 105-X12:2003. Además, tendrá una resistencia a los enganchones que cumpla la normativa ASTM D 3939:2004.

LOTE III.-Código 0302 POLO BICOLOR MANGA LARGA

Polo térmico bicolor confeccionado en tejido térmico. Prenda de manga larga formada por cuello alto, espalda, delantero y mangas.

El cuello que será redondo mide 50 mm en el centro de la espalda y 30 mm. en el centro delantero, irá en color azul oscuro. En el delantero izquierdo llevará un fuelle. No llevará respunte excepto en la costura de unión del cuello que irá con respunte al canto.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 19 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 9D484802D090EE2D3273243987E09BD467FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Cierre por cremallera en espiral, con tirador de lengüeta y malla. Llevará un fuelle interior con dos pliegues en color azul claro.

Las mangas realizadas en una sola pieza acabada en un puño con dobladillo y pespunte doble.

Llevará un bolsillo en la manga izquierda con vivos y pespunte al medio para división de los 2 compartimentos

El delantero y trasero se realiza en dos piezas. La parte superior será en color azul claro y formará el canesú. Sobre los hombros llevará una hombrera con forma pico que cierra con botón a presión.

Sobre ambos lados del pecho llevará sendas trabillas porta micros. En su interior una cinta de refuerzo desde el hombro hasta la trabilla del micro. Hombreras charreteras de 55mm por 140mm en cada hombro de color azul marino. Llevará tratamiento antibacteriano con ión de plata.

Llevará en la parte delantera derecha el escudo y la "galleta" con el número de Identificación Personal (N.I.P.) y un elemento de sujeción (velcro) incorporados.

Tejido de un gramaje de entre 220 y 225 gr/m2., más menos 1%. Tejido 100% poliéster y muy transpirable.

Con el fin de que la prenda tenga una alta duración y el mejor aspecto posible, deberá tener una resistencia a la formación de pilling que cumpla la ISO 5 UNE-EN ISO 12945-2:2001; así como una solidez de las tinturas a la luz que cumpla los valores 5 ó 6 en la UNE-EN ISO 105-B02:2001, al agua de 4 ó 5 en la UNE-EN ISO 105-E01:1996, al lavado de 4 ó 5 en la UNE-EN ISO 105-C06+AC2009 y al frote en seco y en mojado de 4 ó 5 en la UNE-EN ISO 105-X12:2003. Además, tendrá una resistencia a los enganchones que cumpla la normativa ASTM D 3939:2004.

LOTE III.- Código 0303 CAMISA INVIERNO

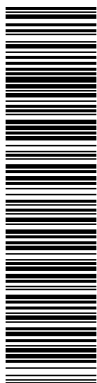
Tipo polo, de manga larga, compuesto por delantero, espalda, cuello y mangas, con una base de color blanco, con cuello de solapas tipo camisero semiduro y botones ocultos

El polo simulará una abertura mediante botones y tapeta montada, tipo camisa, permitiendo abrochar los dos primeros botones superiores y los dos últimos inferiores, quedando el resto simulados.

Con pie de cuello, la pieza interior de tejido blanco, con pespunte al canto, tanto en escote como en costura con el cuello. En la punta de cada lado del cuello llevará una pieza triangular con la que se abrochará con los botones colocados en el delantero del polo.

Llevará en la parte delantera derecha el escudo y la "galleta" con el número de Identificación Personal (N.I.P.) y un elemento de sujeción (velcro) incorporados. Divisas bordadas en dorado sobre azul marino, propias del cargo y empleo, en hombreras rígidas.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 20 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E802D090EE2D3273243987E0BDA4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

LOTE III.- Código 0304 CAMISA VERANO

Tipo polo, de manga corta, compuesto por delantero, espalda, cuello y mangas, con una base de color blanco, con cuello de solapas tipo camisero semiduro y botones ocultos

El polo simulará una abertura mediante botones y tapeta montada, tipo camisa, permitiendo abrochar los dos primeros botones superiores y los dos últimos inferiores, quedando el resto simulados.

Con pie de cuello, la pieza interior de tejido blanco, con pespunte al canto, tanto en escote como en costura con el cuello. En la punta de cada lado del cuello llevara una pieza triangular con la que se abrochará con los botones colocados en el delantero del polo.

Llevará en la parte delantera derecha el escudo y la "galleta" con el número de Identificación Personal (N.I.P.) y un elemento de sujeción (velcro) incorporados. Divisas bordadas en dorado sobre azul marino, propias del cargo y empleo, en hombreras rígidas.

LOTE IV.- Código 0401 GUANTES DE INTERVENCIÓN

Confeccionados en tejido de neopreno elástico, y cuero transpirable. Lavables y resistentes al salitre y aguas duras.

Ofrecerá sujeción segura y positiva de control de armas

Ofrecerá un máximo confort y al mismo tiempo una adecuada, acogedora sensación de agarre y tacto.

Protección anti-corte y anti-pinchazo nivel 5, tanto en la palma de la mano como en la ante palma y los dedos.

LOTE V.- Código 0501 BUFANDA TUBULAR

Bufanda tubular multifuncional fabricada con tejido tipo Thermolite de doble capa, Windstopper y forro polar tipo Polartec.

Con unas dimensiones de entre 20 Y 25 cm. de ancho por 69cm de largo.

LOTE V.- Código 0502 GUANTES DE INVIERNO

Guantes cortaviento cálidos. Anatómicos y con goma ajustable a la altura del puño. De color azul marino y tejido WindStopper.

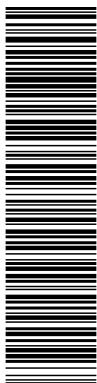
LOTE V.- Código 0503 CAMISETA TÉRMICA

Camiseta técnica elástica ajustable, de manga larga, cuello redondo interior, que sea confortable y agradable al tacto.

Confección híbrida. Tratamiento de iones de plata antimicrobiano y anti olor que permita protección duradera contras las bacterias.

Material Thermolite All Season, tejidos de fibra hueca capaces de crear una capa de aire aislante, que logre mantener un efecto termorregulador gracias a

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 21 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451 L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 9D4E802D090EE2D3273243987E0BDA4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

su capacidad para separar la humedad corporal del contacto con la piel por el grado de absorción, transpirabilidad y secado.

Construcción de la prenda sin costuras, que eviten los molestos roces de estas.

Composición: 73% PES 20% PA 7% AE

Peso: 180g/m2 +/- 5%

LOTE V.- Código 0504 CAMISETA TRANSPIRABLE

Camiseta manga corta, color azul marino, tejido tipo colmax con propiedades para la eliminación rápida de la humedad del cuerpo a través de la absorción de la transpiración corporal hacia el exterior. Gramaje entre 100 y 150 gr/m2.

LOTE V.- Código 0505 CALCETINES DE INVIERNO

Calcetín diseñado para bota y zapato, con caña alta, tres bandas de elásticos: uno en puño, otro en el tobillo y otro en el empeine para una perfecta sujeción del pie.

Cuenta con canales de ventilación en la planta del pie, talón, puntera y empeine, reforzados todos con hilo de alta densidad.

Fabricado con fibra Thermolite o similar. Capaz de expulsar y secar rápidamente el sudor evitando el recalentamiento del pie. Con elastómero para un perfecto ajuste al pie y fibra de material antiestático y antibacteriano.

Tratamiento con iones de plata que impida la aparición de roces malos olores.

LOTE V.- Código 0506 CALCETINES DE VERANO

Calcetín de calor, caña Larga color negro. Fabricado en Poliéster, poliamida, elastano o licra. Realizado con estructura de baja densidad al que se le ha añadido un soporte adicional de lycra. Sin costuras para no provocar rozaduras, talón y la puntera reforzados, además de una franja elástica para dar mayor sujeción al pie.

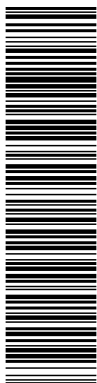
Que facilite la absorción de la humedad interior y su rápida evacuación al exterior de la prenda, donde seca rápidamente. Con funciones bactericidas, evitando el desarrollo de colonias bacterianas y consecuentemente sus productos de desecho, que provocan el olor corporal.

Tratamiento con iones de plata que impida la aparición de roces y malos olores.

LOTE VI.- Código 0601 BOTA ½ CAÑA INVIERNO

Bota de caña alta, que ofrecerá gran soporte, sujeción y buena protección. Completamente impermeable, con gran capacidad de transpiración. En la zona exterior combinará piel flor hidrófugada con material tipo Superfabric o similar resistente y transpirable; en su interior, forro técnico GORE-TEX o similar y en

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 22 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E802D090EE2D3273243987E09D467FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

su parte inferior, suela de goma y PU vibra resistente a los hidrocarburos y al calor por contacto (HRO). La Horma será adaptada para señora o caballero, según necesidad, así como la numeración. La plantilla tendrá forma del arco plantar y absorberá el impacto del talón al pisar, así como efecto memoria.

CARACTERÍSTICAS (para talla 42)

Peso aprox. de 1550gr/par
 Altura de caña 26 cm
 Horma EUROPEA XW

COMPONENTES

EXTERIORES:

Piel Flor Box-Calf hidrófuga de entre 2.4 y 2.6 mm color negro
 Forro: Membrana GORE-TEX Performance Confort o similar. Resistencia a la penetración del agua >5000 (mbar) DIM EN 20811
 Cuello: Piel flor hidrófuga 1.0-1.1 mm color negro
 Lengüeta: Piel flor hidrófuga 1.0-1.1 mm color negro
 Suela: Será de goma poliuretano, resistente a los hidrocarburos y al calor por contacto, estará diseñada con resaltes que faciliten su auto limpieza y procurará una adecuada absorción de la energía producida por los impactos gracias a su entre suela de PU que además confiere mayor ligereza a la bota.
 Deberán llevar en la parte trasera baja del talón, sobre la piel de la bota, un grabado con la inscripción CPL.

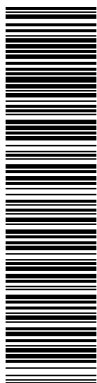
LOTE VI.- Código 0602 ZAPATO

Piel: Flor vacuna hidrofugada.
 Plantilla interior: Especialmente absorbente y transpirable. Acolchada y conformada. Antiestática, anti bacterias.
 Suela: Cuero y caucho.
 Altura máxima interior: 60 mm.

LOTE VI.- Código 0603 BOTA MOTORISTA

Piel: Flor vacuna hidrofugada con membrana tipo Gore-Tex o similar.
 Plantilla interior: Diseño ergonómico. Especialmente absorbente y transpirable. Acolchada y conformada. Antiestática, anti bacterias.
 Sistema de cierre: Cremallera inoxidable y velcro superpuesto.
 Suela: PU+Nitrilo. Altura máxima interior: 300 mm. Refuerzo lateral interior Antishock.
 Deberán llevar en la parte trasera baja del talón, sobre la piel de la bota, un grabado con la inscripción CPL.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 23 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D48402D090EE2D3273243987E0BDA4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

LOTE VII.- Código 0701 CASCO DE MOTORISTA

Casco Integral abatible, color blanco con sistemas de apertura de la mentonera (DUAL ACTION). Visión de protección Solar Interior. Sistema de ventilación superior, toma de aire en la mentonera, otra frontal y dos extractores traseros para el recambio de aire. Pantalla Anti vaho con perfil de silicona.

El interior está compuesto por una calota acolchada, unas almohadillas, un collar y un deflector de barbilla, que serán desmontable y lavable.

Con sistema de cierre tipo Microlock, homologado según norma ECE/ONU22-05.

Calota exterior realizada en material de tipo lexán.

Llevará sistema de intercomunicación por bluetooth, compatible con el sistema de radio transmisiones de la Policía Local.

Sujeto a la imagen corporativa actual tanto en color, diseño y emblemas.

Sistema de apertura con rotación elíptica

LOTE VII.- Código 0702 GUANTES DE MOTORISTAS DE INVIERNO

El guante deberá de ser de color negro y largo. La parte inferior será de piel.

Estará compuesto en su parte superior de cordura anti abrasión con zonas elásticas para mayor comodidad. Deberá tener membrana tipo Gore-tex y 100% transpirable e impermeable, así como membrana tipo Windstopper, relleno térmico tipo Primaloft, dedos pre curvados y cierre de seguridad para que no se salga en caso de caída.

LOTE VII.- Código 0703 GUANTES DE MOTORISTAS DE VERANO

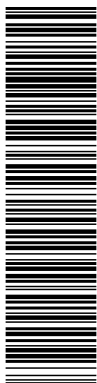
Guante de color negro, con protecciones en los nudillos y en las articulaciones de los dedos. Tejido tipo Kevlar.

Será de material perforado y transpirable, y deberá de tener un forro interior antialérgico.

LOTE VII.- Código 0704 SOTO CASCO

Azul, con agujero central para los ojos.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 24 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E802D090EE2D3273243987E0BDA4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

LOTE VII.- Código 0705 FAJA LUMBAR

Confeccionadas en toda su longitud con mallas tensoras de alto rendimiento para que permitan una sujeción homogénea y permanente. La parte posterior estará reforzada con fleje de torsión progresiva.

La malla tensora será de doble trenzado totalmente transpirable. Zona trasera realizada en tejido tipo MESH (perforada) y con doble ajuste elástico.

LOTE VIII.- Código 0801 LINTERNA

Linterna recargable que combina una alta intensidad luminosa 960 lúmenes con la posibilidad de carga directa en la parte trasera de la linterna mediante USB o enchufe a la toma eléctrica con indicación de carga en la parte posterior con LED rojo o verde. Con funda y cono de señalización amarillo.

Tiempo de carga con la batería 100 % descargada 5 horas. 2. Características:

- Utiliza un LED Cree XM -L2 U2 con una vida útil de 50.000 horas
- Cuatro modos generales:
 - Turbo : 960 lúmenes (1 hora y 30 minutos) o Alto : 400 lúmenes (3 horas 45 minutos)o Medio : 110 lúmenes (16 horas)
 - Baja: 10 lúmenes (150 horas) o Estrobo : 960 lúmenes
- Distancia Máxima: 204 metros
- Fuentes de energía: Carga mediante USB la pila interior de Litio-ion de 3.6V y 3400 mAh, batería recargable 18650 o dos CR123A
- Estrobo instantánea
- Salida regulada digitalmente mantiene un brillo constante
- Diseño anti- roll, cuerpo antideslizante
- Interruptor lateral en el cabezal permite cambios rápidos
- Hecho del aluminio de grado aeronáutico Premium Tipo III acabado anti - abrasivo duro-anodizado
- Lente de cristal ultra- clara endurecida con la capa anti-reflexiva. Resistente al agua IPX - 8 estándar (bajo el agua 2 metros durante 30 minutos).

LOTE VIII.- Código 0802 HERRAMIENTA MULTIUSOS

Multiuso, con funda, cierre de seguridad. Troquelado emblema de Policía Local y NIP.

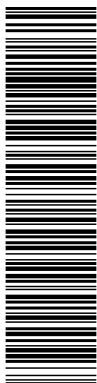
LOTE VIII.- Código 0803 SILBATO

Fabricado en ABS o similar, alta sonoridad y potencia con cadena y anilla. Con cordón negro.

LOTE VIII.- Código 0804 CARTERA

Se confeccionará en piel con forro de Poliéster y estará adaptada a la configuración del carné y su apertura en sentido vertical. Dispondrá en su interior de dos apartados o bolsillos, uno para introducir el carné, cuya tapa o protector

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 25 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E8402D090EE2D323243987E0B0D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

será de material plástico transparente para facilitar la visión del mismo, y otro, de idéntico material al, en donde irá incrustada la placa reglamentaria. Irá cerrado y sellado para evitar pérdidas de la misma.
La cartera abierta medirá 210 milímetros, 105 milímetros cerrada y 70 milímetros de ancho. Los bolsillos tendrán una altura 95 milímetros y una anchura de 70 milímetros.

LOTE VIII.- Código 0805 PLACA

Metálica. Con el diseño y color del Escudo de la Policía Local de Oviedo según el existente en la actualidad.

LOTE VIII.- Código 0806 GRILLETES DE LAZO

Grillete de lazo de un solo uso, Realizados en poliamida, unido en sus extremos mediante cosido y enhebrada de trinquetes que dispondrá de varios pasos. El trinquete facilitará cerrar nuevamente el lazo con rapidez y mínimo esfuerzo y dispondrá de unos dientes oblicuos que permitan el paso de la cinta solo en el sentido de apriete.
Es resistente a mohos, lubricantes gas-oil y otros agentes químicos de uso normal. Será resistente al calor que puede soportar quemaduras similares a un cigarrillo encendido durante 20 segundos aproximadamente con un sistema de cerramiento, que garantice una resistencia mínima a la rotura de 140 kg. de fuerza.

LOTE VIII.- Código 0807 PORTAGUANTES

Portaguantes para portar los guantes anti corte al cinturón.

LOTE VIII.- Código 0808 PORTACARGADOR

Porta cargador simple rígido para cinturón de servicio con tapa. Con sistema de retención interna, que evita la caída del cargador con la funda abierta.

LOTE VIII.- Código 0809 FUNDA DE EMISORA

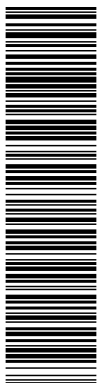
Funda de piel reforzada para sujetar en anclaje de cinturón.

LOTE VIII.- Código 0810 FUNDA PDA

Ligera, tipo estuche para cinturón.

LOTE VIII.- Código 0811 CORTADOR GRILLETES LAZO

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 26 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E4082D090EE2D323243987E0B0D4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Herramienta kit de emergencias de corte para cinturón de seguridad, grillete de lazo, sistema de rotura de cristal templado de vehículos, con protecciones de seguridad para evitar el corte en el detenido y al agente. Con sistema mecánico para poder llevarlo en llavero y de fácil liberación.

LOTE IX.- Código 0901 CASCO ANTI MOTÍN

Fibra de vidrio y resina sintética, con pantalla de policarbonato transparente, con cierre hermético superior. En el interior, capa acolchada de poliéster protector posterior de cervicales.

LOTE IX.- Código 0902 ESCUDO ANTI MOTÍN

Fabricado en policarbonato transparente y película de poliéster. Deberá tener un asa en su parte central, empuñadura y fijación de antebrazo con sistema de seguridad y almohadilla de espuma de poliuretano.

Dimensiones aproximadas: entre 120 y 122 cm. de alto y 60 y 62 cm. de ancho. Peso no superior a 4 Kg.

LOTE X.- Código 1001 PISTOLA

Semiautomática de 9 mm Pb en polímeros o acero. Mecanismo de simple y doble acción, limpia en su figura que carezca de piezas que sobresalgan de la estructura, con palanca o tecla de desarmado del percutor, martillo oculto tipo aguja lanzada; con capacidad de cargador de mínimo 13 cartuchos y de doble hilera. Provista de dos cargadores.

LOTE X.- Código 1002 CARTUCHERÍA

9 mm Pb semiblandada.

LOTE X.- Código 1003 CARGADOR

Cargador con revestimiento o protección antióxido, con capacidad para 13 cartuchos. Para pistolas Sigsaueer o Walther.

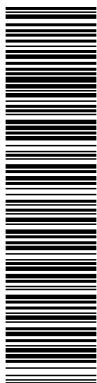
LOTE X.- Código 1004 FUNDA PISTOLA ANTIHURTO

Funda arma corta anti hurto con nivel 3+, termo moldeada, resistente al agua, al polvo. Antihumedad. Compacta que sobresalga lo mínimo.

LOTE X.- Código 1005 FUNDA PISTOLA INTERIOR

Polímero de alta resistencia. Sistema de seguridad triple automático. Color negro.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 27 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4E802D090EE2D3273243987E0BDA4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

LOTE X.- Código 1006 SPRAY AUTODEFENSA

Spray legal y homologado de gas pimienta para rociar. Que sea eficaz contra agresiones y fácil de transportar en el cinturón con su funda adecuada al tamaño del spray. Tendrá un alcance de al menos 3 metros contra el rostro del agresor.

LOTE XI.- Código 1101 CHALECO ANTI BALA Y ANTI PUNZÓN INTERIOR.

Condiciones generales.

Los chalecos que se presenten a este procedimiento se ajustarán y cumplirán como mínimo las exigencias de este pliego, por lo que los licitadores deberán aportar un certificado expedido por algún organismo de control notificado, adjuntando el protocolo de las pruebas, los resultados, la normativa aplicada y las observaciones pertinentes, todo lo cual deberá ajustarse de forma estricta a lo contemplado en este pliego. Esta documentación deberá ser en castellano, en caso de que estuviera en otro idioma se adjuntará la correspondiente traducción legalizada al castellano.

Los licitadores deberán aportar los certificados **ISO 9001:2008, AQAP 2110 e ISO 14001 del fabricante** para garantizar la calidad de fabricación de los sistemas de protección requeridos en este pliego.

Los certificados presentados deberán ser documentos originales o, en su defecto, copias convenientemente legalizadas o compulsadas.

La vida útil de los chalecos, así como su garantía, no será inferior a 10 años y el fabricante deberá tener un seguro de Responsabilidad Civil incluyendo la garantía de Productos que garantice las responsabilidades que se puedan derivar por los daños y perjuicios que se causen al Ayuntamiento de Oviedo así como al personal adscrito al mismo. Su importe deberá ser por un límite de al menos 15.000.000 €.

Se fabricará en el año de adjudicación.

El chaleco deberá ser entregado una de funda de fácil lavado (en lavadora convencional), interior, la cual deberá integrarse perfectamente en la uniformidad reglamentaria, tanto en color como en emblemas.

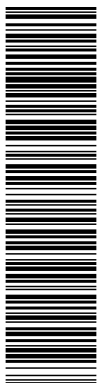
El adjudicatario estará obligado a suministrar chalecos masculinos, femeninos y chalecos de tallas especiales cuando sea requerido para ello.

Incluirá bolsa de transporte.

Los chalecos estarán compuestos por dos paneles (frontal y trasero) unidos entre sí por un sistema de velcros, en los hombros y la parte frontal del abdomen, acoplados en unas cintas elásticas, que permitan su regulación o ajuste.

El material de protección estará compuesto por un único paquete balístico el cual deberá proteger frente a los riesgos definidos en este pliego. El paquete

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 28 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D48402D090EE2D323243987E0BDD4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

balístico estará formado por un número láminas de material balístico con base aramida.

Área de protección chaleco masculino (talla M): $\geq 0,30 \text{ m}^2$

Peso chaleco masculino (talla M) incluida la funda externa: $< 2,65 \text{ kg}$, (podrá sobrepasarse el peso si es porque se aumenta la protección mínima exigida).

Nivel de protección.

El sistema de protección, o chaleco anti-balas, para uso externo brindará una elevada protección frente a ataques con arma de fuego, arma blanca (cuchillo y punzón), certificado según norma **HOSDB 2007**. Nivel de protección **HG1/KR2/SP2**. Los licitadores deberán presentar un certificado emitido por un laboratorio homologado acreditando dicha protección.

Especificaciones técnicas del tejido de la funda protectora del paquete balístico.

La funda del paquete de protección deberá ir sellada mediante ultrasonidos.

Material:	Poliamida (PA)
Estructura:	urdimbre 78dtex, trama 78dtex
Número de hilos:	urdimbre 42,0 hilos/cm, trama 37,0 hilos/cm
(DIN EN 1049)	
Peso:	$160 \pm 10 \text{ g/m}^2$
Resistencia a la tracción:	urdimbre $>680 \text{ N/5cm}$, trama $>440 \text{ N/5cm}$ (DIN EN 13934)

LOTE XI.- Código 1102 FUNDA CHALECO ANTIBALA

La funda, con las características de la protectora del paquete balístico, deberá integrarse perfectamente en la uniformidad reglamentaria, tanto en color como en emblemas.

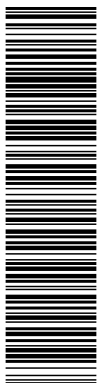
Especificaciones técnicas del tejido de la funda interior (tejido exterior).

Composición:	64%PA/ 36%PU
Número de hilos:	urdimbre 47/cm, trama 30/cm.
Hilos:	urdimbre 78dtex PA, trama 180dtex PA.
Peso:	$160\text{g/m}^2 \pm 5\%$.
Resistencia a la rotura (N/5cm):	urdimbre $>590\text{N}$, trama $>590\text{N}$ (EN ISO 13934-1:1999)
Resistencia al desgarro (N):	urdimbre $>13\text{N}$, trama $>18\text{N}$ (EN ISO 13937-2)
Abrasión (r):	>48000 (EN ISO 12947-1:1998)
Encogimiento tras lavado (%):	urdimbre/trama $<3\%$

Especificaciones técnicas del tejido interior de la funda interior (tejido en contacto con el cuerpo)

Composición:	100% poliéster con iones de plata.
--------------	------------------------------------

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 29 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4802D090EE2D3273243987E08D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Materia prima: Coolmax 50% /Coolmax Fresh 50%.
Tipo de tejido: piqué-Lacoste. Peso: 180g m2± 5%.

Velcros (macho/hembra)

Estructura: Tejido con costuras en los bordes
Composición (macho): Cinta de la base en PA6 y macho en PA6.6 + revestimiento (sinlátex).
Composición (hembra): Cinta de la base en PA6 y hembra en PA6 + revestimiento PU (sin látex).
Resistencia al desprendimiento: tras 10.000 aperturas/cierres >0,6 N/cm
(EN 1414) Resistencia a la cizalladora: tras 10.000 aperturas/cierres >2,8 N/cm2
(EN 13780)

LOTE XII.- VESTUARIO PERSONAL TALLER MECANICO

ANORAK (1201).- Prenda combinada con bandas gris y plata. La parte superior de color amarillo flúor y la inferior en azul marino. Bolsillo de fuelle en el pecho con tapeta y cierre de velero, dos bolsillos contenedores en frontal inferior y dos laterales con cierre de cremallera. Inscripción "mantenimiento Policía Local" en parte posterior.

CAMISA invierno (1202).- Color azul marino, terlenka, manga larga con botonadura y dos bolsillos en pecho con tapeta y cierre de botón.

CAMISA verano (1203).- Color azul marino, manga corta, bolsillos en pecho con tapeta y cierre de botón.

CAMISETA TERMICA (1204).- Confeccionada en tejido térmico tipo thermolite, de manga larga y formada por cuello redondo, espalda, delantero y mangas.

PANTALON (1205).- De trabajo, poliéster y algodón, con capa resistente de teflón. Bolsillo abierto con triple puntada y costuras internas. Dos bolsillos traseros, con solapa y cierre rápido. Bolsillos multifunción en la pierna.

CALCETINES (1206).- Color negro, con microfibra y gramaje medio, tipo thermolite.

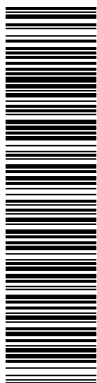
BOTAS DE SEGURIDAD (1207).- Piel genuina piel flor. Textil nylon resistente al agua. Transpirable. Antiabrasión. Plantilla antiperforación y aislamiento térmico. Norma EN ISO 20345:2011CE.

BOTAS DE AGUA (1208).- Color negro. Composición PVC.

ZAPATOS (1209).- Piel flor vacuna, suelo de caucho nitrilo, plantilla interior absorbente y transpirable, acolchada y antibacterias.

GUANTES (1210).- De nylon/nitrilo, base flexible y ligera, transpirables e impermeables a los aceites y agarre preciso y cómodo. Resistentes a la abrasión.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 30 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.828T-Y0T9D-TG7X4.9D48402D090EE2D3273243987E08D4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

TOALLA (1211).- Toalla de ducha, color azul, algodón. Mínimo 70x140 cm.

CUBRE PANTALON (1212).- Confeccionada en tejido exterior simpatex, impermeable, cortavientos, transpirable. Cintura elástica con cierres laterales mediante botones de presión. Cremallera con fuelle en el bajo de la pierna. Costuras selladas interiormente.

JERSEY (1213).- Cuello alto con cremallera, bolsillo en pecho con cierre de velero y tapeta. Bolsillo en manga izquierda y refuerzos en codos y hombros. Color azul marino. Inscripción "Mantenimiento Policía Local" en bolsillo de pecho.

GAFAS PROTECCIÓN (1214).- Gafas de seguridad, con ocular panorámico transparente y campo de visión de 180°. Antiempañamiento y arañazos. Resistente a las agresiones químicas, aceites y grasas. Protección contra impactos y contra metal caliente.

LOTE XIII.- VESTUARIO POLICIA JUDICIAL

AMERICANA (1301).- Lana 100%. Color azul marino.

PANTALÓN (1302).- Lana 100% o mezcla para evitar arrugas. Tratamiento antimanchas. Color azul marino.

CAMISA (1303).- Algodón 100%, manga larga, color blanco. Puño sencillo.

CORBATA (1304).- Composición de seda.

CALCETINES (1305).- Composición 100% algodón.

CINTURÓN (1306).- De piel 100 % vacuno, con doble costura.

ZAPATOS (1307).- Piel flexible y resistente. Suela con tratamiento antideslizante.

LOTE XIV.- VESTUARIO DE MOVILIDAD

ANORAK (1401).- Composición poliéster transpirable e impermeable.

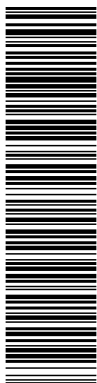
ZAPATOS (1402).- De piel. Suela de goma antideslizante y plantilla especial antifatiga.

BOTAS ½ CAÑA (1403).- Bota de ½ caña piel flor vacuna y cordura resistente y transpirable. . Forro anti-humedad y anti-bacterias

LOTE XV.- Código 1501 ZAPATILLAS DEPORTE

Las zapatillas que deben ser presentadas deben poseer las siguientes características:

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 31 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D48092D090EE2D3273243987E08D467FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Indicada para corredores con pisada eficiente o pronación leve. Peso medio-elevado (entre 300-400 gr. Cada uno). De forma semicurva (con leve curvatura debajo de la bóveda plantar)

Entresuela sin postes o con postes de densidades similares

La suela podrá ser tanto de hule Carbono como de hule Expandido, o cualquiera de sus variantes, siempre que el peso de la zapatilla no se vea excesivamente aumentado por la presencia de hule Carbono.

Debe presentar estabilizadores externos funcionales.

A valorar la posibilidad de tener dos o más densidades en la entresuela situada en la parte interna del talón, medio pie, pudiendo llegar hasta la zona del antepié.

LOTE XV.- Código 1502 CAMISETA DEPORTE

Será de color azul royal, blanco y azul marino, de manga corta y cuello pico cruzado cerrado. Deberá estar confeccionada en tejido con tecnología capaz de controlar la humedad corporal. Camiseta transpirable. Costuras planas. Peso entre 140g y 150g

Escudo (4,5 cms. alto) estampado en parte delantera superior izquierda. Peso entre 120 y 150 g/m2.

LOTE XV.- Código 1503 PANTALÓN DEPORTE

Pantalón corto de color azul marino. El pantalón deportivo no debe cubrir la rodilla ni descubrir más de la mitad del muslo para facilitar el movimiento de la misma. Tendrá un bolsillo trasero con cremallera. Para el material externo se utilizará la microfibra o similar. La sujeción deberá ser a través de cinturilla elástica ancha y cordón de ajuste.

LOTE XV.- Código 1504 CHANDAL DEPORTE

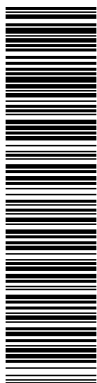
Chaqueta de color azul royal combinada, abierta con cremallera, cintura elástica o con ajustador, puños elásticos y dos bolsillos.

Pantalón color azul marino combinado, con cintura ajustable y dos bolsillos.

Composición: microfibra con rejilla interior de nylon. Peso entre 150 y 180 g/m2.

Escudo (4,5 cm. alto) bordado en parte delantera superior izquierda

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 32 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451_L8Z8T-Y0T9D-TG7X4_9D484802D090EE2D323243987E08D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

LOTE XV.- Código 1505 BOLSA TRABAJO/DEPORTE

Bolsa para llevar todo el equipamiento policial, con varios compartimentos para transporte de linterna, grilletes, defensa, etc. Deberá llevar el escudo en el lateral derecho.

LOTE XV.- Código 1506 TOALLA

Microfibras. Composición poliéster (70 y 80%) y poliamida (entre 30 y 20%). Medidas entre 60/70 cms ancho y entre 130/140 cms. largo.

LOTE XV.- Código 1507 CALCETINES DEPORTIVOS

Deberán presentar tres características básicas, como son la respirabilidad, (utilizando fibras que favorezcan la evacuación de la sudoración), comodidad (a través de diseños y utilización de fibras que permitan sujeción, que eviten los frotamientos y la aparición de ampollas) y durabilidad (que le aporte la calidad de la fibra). Color azul o negro.

Debe poseer zonas algo más prietas en empeine y tobillo.

Las costuras en la puntera serán planas para evitar los rozamientos. En la puntera y el talón presentarán fibras resistentes al desgaste.

Rizos en la planta para aportar comodidad y amortiguación.

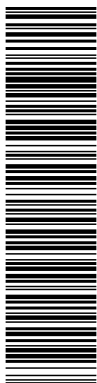
LOTE XV.- Código 1508 SUDADERA

Será en color azul royal, blanco y azul marino. De media cremallera con tapeta interior con vuelta en la parte superior que evite el roce de la cremallera con el cuello. Los puños de las mangas serán en canalé para proporcionar un óptimo ajuste. Estará confeccionada en tejido técnico, con tecnología capaz de controlar la humedad corporal del usuario.

LOTE XVI.- Código 1601 GUERRERA GALA

Guerrera azul marino de cuatro bolsillos, dos de parche con fuelle en el pecho y botón dorado con el escudo constitucional, y dos delanteros bajos con tapeta. Un bolsillo interior en el forro de la chaqueta. Mangas con botones dorados con el escudo constitucional en la bocamanga. Llevará sobre los hombros trabilla para la colocación de la correspondiente divisa según rango de los agentes. Llevará en el pecho placa o escudo distintivo de la policía local de Oviedo, elemento realizado en el material correspondiente. Cierre central mediante cuatro botones dorados con el escudo constitucional. Distintivos y divisas según rango.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 33 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D4802D090EE2D323243987E0BDA4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Confección en semimedida bajo la supervisión del área de Su Misura y nunca se tratará de una prenda ya confeccionada y/o adaptada para cada usuario.

Toma de medidas personalizada de cada uno de los miembros del cuerpo a uniformar, para la posterior fabricación de dichas prendas.

Tejido confeccionado en Lana Poliéster a un 70% / 30%. + / -2%. ISO 1833

LOTE XVI.- Código 1602 PANTALON GALA

Pantalón azul marino de tres bolsillos, dos oblicuos en los costados y uno trasero en el lado derecho con un vivo y con cierre de botón de pasta al color. Cinturilla forrada, contará con 5 pasadores reforzados y cerrará en el delantero con botón de pasta y ojal fondillo, trabilla de sujeción y cremallera de nailon con paramento forrado. Bajo con puntada invisible y taconeras.

Confección en semimedida bajo la supervisión del área de Su Misura y nunca se tratará de una prenda ya confeccionada y/o adaptada para cada usuario.

Toma de medidas personalizada de cada uno de los miembros del cuerpo a uniformar, para la posterior fabricación de dichas prendas.

Tejido confeccionado en Lana Poliéster a un 70% / 30%. + / -2%. ISO 1833

LOTE XVI.- Código 1603 CAMISA GALA

Tipo classic fit todo tiempo de manga larga en blanco con bolsillo. Cierre delantero mediante botones no metálicos con ojal. Bolsillo delantero superior izquierdo en pecho. Espalda con canesú de doble tela y pinzas laterales para mayor comodidad. Mangas largas acabadas con puños entretelados, ajustables con doble botón no metálico y ojal. Composición 60% Algodón 40% poliéster, mas menos 5%. El tejido permite hasta 150° C de temperatura en plancha y hasta 40°C en lavado.

LOTE XVI.- Código 1604 CORBATA

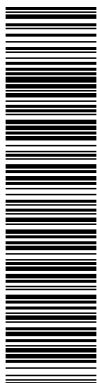
Corbata hecha a mano color 09 azul marino todo tiempo 100% seda. Pala de 6,5 cms. Forro interior en lana. Largo de 148 cms.

LOTE XVI.- Código 1605 GORRA PLATO GALA

Gorra de plato azul marino de aro rígido. En su parte anterior llevará el distintivo de la policía local Oviedo y el distintivo correspondiente a la categoría profesional. Los distintivos de la escala de mando serán según modelo actual.

Tejido confeccionado en Lana Poliéster a un 70% / 30%. + / -2%. ISO 1833

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 34 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451.L8Z8T-Y0T9D-TG7X4.9D48402D090EE2D3273243987E08D4E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

LOTE XVI.- Código 1606 GUANTES BLANCOS

Composición 100% algodón, presenta tres venas en el dorso de la mano

LOTE XVI.- Código 1607 HOMBRERAS

Fabricadas en PVC inyectado en relieve sobre base textil. Forma de canuto plano para introducir en las rígidas. Color azul marino con escudo de Oviedo y distintivos de Mando.

LOTE XVII.- Código 1701 GORRA DE FAENA INVIERNO

Prenda de cinco picos, de color azul marino, compuesta de: casquete, galleta con escudo de Oviedo y visera con sutás y distintivos del cargo.

Casquete: En la parte trasera se forma una ventana semicircular viveada y con cinta velcro para ajuste del casquete. En la parte interna lleva una banda sudadera de tejido transpirable

Galleta: Según escala, centrada sobre la pieza frontal del casquete, de forma ovoidal entretelada de 55 y 45 milímetros de ejes del mismo tejido de la gorra y sobre ésta se situará el escudo de Oviedo.

Visera: De forma semicircular con refuerzo, forrada en el mismo tejido que el resto de la gorra. Con sutás color plata para agentes y dorado y distintivos para Mandos.

LOTE XVII.- Código 1702 GORRA DE FAENA VERANO

Mismas características que la de invierno pero con rejilla en parte alta para el verano.

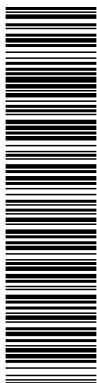
LOTE XVIII.- Código 1801 DEFENSA

Bastón policial extensible de 66 cm extendido y peso aligerado, empuñadura de polivinilo, de alta resistencia antideslizante. Con funda rígida rotatoria.

LOTE XIX.- Código 1901 GRILLETES

Grillete de bisagra fabricado en aluminio de alta resistencia, aleación ligera, con moldura de polímero. Ejerce de seguridad con posibilidad de fijar el grillete manualmente para evitar que se abra o cierre. Color negro. Funda en polímero color negro cerrado.

DOCUMENTO PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS: PPT VESTUARIO P. LOCAL 2018-19 ANEXO I (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 Fecha de emisión: 5 de marzo de 2018 a las 8:09:11 Página 35 de 35	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Comisario/a Principal Jefe/a de la Policía Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO 2.- Concejal de Gobierno de Seguridad Ciudadana de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	ESTADO FIRMADO 19/07/2017 18:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 56516451L8Z8T-Y0T9D-TG7X4 9D4802D090EE2D323243987E08D44E7FB1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

LOTE XX.- Código 2001 CINTURÓN POLICIAL

Cinturón de cordura reforzado compuesto por cierre de seguridad más cinturón interior más dos pasadores de unión.

Resistente, para llevar mucho peso consigo.

El cierre incorporará un sistema de seguridad anti-apertura.

El interior del cinturón estará compuesto por una lámina de 5mm., de grosor y 50mm., de ancho de espuma termo con formable que permite que este sea flexible pero que a su vez no se deforme, conservando su rigidez.

En su cara exterior irá cubierto de lona impermeable y en la interior por cinta de contacto para sujeción con el cinturón interior.

Ribeteado en polipropileno en todo su contorno con dos costuras a lo largo del mismo.

Hebilla de termo plástico de dos piezas con tres puntos de presión para mayor seguridad.

Este cinturón incluirá el cinturón interior. Utilizando estos dos cinturones en conjunto se asegurará que cualquier funda que esté sujeta a ellos no se desplazará lateralmente incluso cuando realice movimientos bruscos.

También se incluirán 2 trabillas diseñadas para unir el cinturón interior con el exterior.

Colocando estas trabillas en el cinturón interior, fija y une de una forma muy segura en cinturón exterior con el interior, de este modo si el cierre del cinturón se rompiera el cinturón quedaría enganchado con el cinturón interior.

LOTE XXI.- Código 2101 TRAJE DE GRAN GALA

Compuesto por Guerrera, pantalón, camisa, corbata, zapatos, cinturón arnés, hombreras, casco y sable.